

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION BANCHILE EUROPE EQUITY

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Banchile Europe Equity

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Banchile Europe Equity, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Banchile Europe Equity al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2.1.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos; Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros de Fondo de Inversión Banchile Europe Equity por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de marzo de 2020.



Fernando Dughman N.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de marzo de 2021

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION BANCHILE EUROPE EQUITY

31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	142.379	204.434
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	5.656.143	11.063.340
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	179.060	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	75
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		5.977.582	11.267.849
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		5.977.582	11.267.849

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación)
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	15.643	28.513
Otros documentos y cuentas por pagar	16	213.285	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	-	227.765
Total Pasivo Corriente		228.928	256.278
<u>Pasivo no corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		6.971.176	12.284.654
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(1.273.083)	(4.337.348)
Resultado del ejercicio		50.561	3.286.178
Dividendos provisorios		-	(221.913)
Total Patrimonio Neto		5.748.654	11.011.571
Total Pasivo		5.977.582	11.267.849

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		14.000	112.743
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(33.770)	(3.108)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	331.914	3.892.158
Resultado en venta de instrumentos financieros		16.132	(377.204)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		11.440	29.125
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		339.716	3.653.714
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(5.154)	(10.192)
Comisión de administración	31	(279.569)	(352.226)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(1.090)	(1.105)
Otros gastos de operación	33	(3.342)	(4.013)
Total gastos de operación		(289.155)	(367.536)
Utilidad/(pérdida) de la operación		50.561	3.286.178
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		50.561	3.286.178
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		50.561	3.286.178
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		50.561	3.286.178

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
ESTADOS FINANCIEROS**

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

**Al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos)**

	31-12-2020									
	Aportes M(\$)	Otras Reservas					Resultados Acumulados M(\$)	Resultado del Ejercicio M(\$)	Dividendos Provisorios M(\$)	Total M(\$)
		Cobertura de Flujos de Caja M(\$)	Conversión M(\$)	Inversiones valorizadas por el método de la participación M(\$)	Otras M(\$)	Total M(\$)				
Saldo inicio	12.284.654	-	-	-	-	-	(4.337.348)	3.286.178	(221.913)	11.011.571
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.284.654	-	-	-	-	-	(4.337.348)	3.286.178	(221.913)	11.011.571
Aportes	1.260.651	-	-	-	-	-	-	-	-	1.260.651
Repartos de patrimonio (*)	(6.574.129)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.574.129)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(221.913)	-	-	(221.913)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	50.561	-	50.561
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	3.286.178	(3.286.178)	221.913	221.913
Total	6.971.176	-	-	-	-	-	(1.273.083)	50.561	-	5.748.654

(*) Ver nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO (continuación)
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)**

	31-12-2019									
	Aportes M(\$)	Otras Reservas					Resultados Acumulados M(\$)	Resultado del Ejercicio M(\$)	Dividendos Provisorios M(\$)	Total M(\$)
		Cobertura de Flujos de Caja M(\$)	Conversión M(\$)	Inversiones valorizadas por el método de la participación M(\$)	Otras M(\$)	Total M(\$)				
Saldo inicio	18.349.118	-	-	-	-	-	(2.841.047)	(1.769.264)	-	13.738.807
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	18.349.118	-	-	-	-	-	(2.841.047)	(1.769.264)	-	13.738.807
Aportes	2.865.239	-	-	-	-	-	-	-	-	2.865.239
Repartos de patrimonio (*)	(8.656.740)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.656.740)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(221.913)	(221.913)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	(272.963)	-	-	-	-	-	272.963	3.286.178	-	3.286.178
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(1.769.264)	1.769.264	-	-
Total	12.284.654	-	-	-	-	-	(4.337.348)	3.286.178	(221.913)	11.011.571

(*) Ver nota 23



FONDO DE INVERSION EUROPE EQUITY
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(9.690.186)	(3.997.523)
Venta de activos financieros		15.479.654	10.116.240
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		6.222	27.771
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		14.000	112.743
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(299.317)	(369.177)
Otros gastos de operación pagados		(3.342)	(4.013)
Otros ingresos de operación percibidos		75	1.420
Flujo neto originado por actividades de la operación		5.507.106	5.887.461
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		1.260.651	2.865.239
Repartos de patrimonio	23	(6.574.129)	(9.034.122)
Repartos de dividendos	24	(221.913)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(5.535.391)	(6.168.883)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(28.285)	(281.422)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		204.434	488.964
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(33.770)	(3.108)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	142.379	204.434

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Banchile Europe Equity en adelante “el Fondo”, RUT 9030-1, es un Fondo de inversión rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de las oficinas de la Administradora es Enrique Foster Sur 20 Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

El pago de los rescates se efectuará dentro de un plazo no mayor de 15 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la respectiva solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Objeto del Fondo

El objeto del Fondo de Inversión Banchile Europe Equity es Invertir principalmente en un portafolio de instrumentos de capitalización de emisores del Mercado Europeo. Para efectos de este reglamento, se entenderá como instrumentos de emisores del Mercado de Europeo, a aquellos instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en países de Europa, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos países, como asimismo en cuotas de Fondos mutuos, cuotas de Fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dicha Región. El Fondo mantendrá como mínimo un 90% de sus activos invertidos en instrumentos de capitalización (“equity”), como por ejemplo acciones o títulos representativos de éstas, tales como ADR, cuotas de Fondos mutuos o Fondos de inversión compuestos por una cartera de acciones o títulos representativos de índices de una cartera de acciones, entre otros.

Al menos un 60% del activo total del Fondo, será mantenido o invertido, ya sea directa o indirectamente, en emisores del mercado de Europa.

Política de inversiones

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del fondo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del presente reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.712, y/o aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Depósito reglamento interno por transformación de Fondo Mutuo a Fondo de Inversión

Con fecha 28 de julio de 2016, y en cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, se ha procedido a redepositar el Reglamento Interno del fondo de Inversión señalado en la referencia, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 10 de julio de 2020, celebrada con objeto de adecuar el Reglamento Interno del fondo.

El Fondo de Inversión Fondo de Inversión Banchile Europe Equity entró en vigencia el 27 de agosto de 2016.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno:

Ejercicio actual:

Con fecha 10 de julio de 2020 entran en vigencia las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

En cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, hemos procedido a depositar el Reglamento Interno del fondo de inversión señalado en la referencia (el “Fondo”), al que se le efectuaron las siguientes modificaciones:

Sección B – Política de Inversión y Diversificación

- Letra B.2. Política de Inversiones: Se incorpora nuevo párrafo que señala que sujeto a los límites contemplados en la letra B.3., el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella en los términos del artículo 61 de la Ley N° 20.712.
- Letra B.3.1. Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo: Se ajusta los porcentajes en la tabla de diversificación para homologar con la política de inversión del Fondo.
- Letra B.3.3. Tratamiento de los excesos de inversión: Se incorpora que esta sección también aplica al tratamiento de los déficits respecto de la política de inversión del Fondo y se amplía al tratamiento de cualquier otro límite establecido en otra política de reglamento interno del Fondo y la normativa vigente.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.2.2.1. Gastos de Administración: Se incorpora esta sección, en reemplazo de los números 1 al 3 de la antigua sección F.2.2. Gastos, de manera de señalar los gastos y costos de administración, estableciéndose un límite del 1% anual valor promedio del patrimonio del Fondo haya tenido durante el año calendario.
- Letra F.2.2.2. Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos: Se incorpora esta sección, en reemplazo del número 4 de la antigua sección F.2.2. Gastos, de manera de incorporar el tratamiento referente a los gastos por la inversión en fondos administrados o no por la propia Administradora, estableciéndose un límite conjunto del 2,5% anual en relación al patrimonio total del Fondo.
- Letra F.2.2.3. Consideraciones Adicionales: Se incorpora esta sección, bajo la cual se incorpora el tratamiento referente a aquellos gastos que no están sujetos a límite alguno y aquellos de cargo de la Administradora. Además, se precisa la forma en que serán devengados los gastos establecidos en las secciones F.2.2.1 y F.2.2.2.

Sección G – Aporte, Rescate y Valorización de cuotas

- Letra G.1.4. Valor de liquidación de rescates: Se modifica el horario para efectos de rescates, donde se considerara como hora de cierre de operaciones del Fondo, 30 minutos antes del horario de finalización de las negociaciones del mercado de renta variable, según lo establecido en el “Manual de Operaciones en Acciones” de la Bolsa Comercio.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (continuación)

Ejercicio actual: (continuación)

Con fecha 26 de mayo de 2020 entran en vigencia las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

En cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, informamos que hemos procedido a redepositar el Reglamento Interno del fondo de Inversión señalado en la referencia, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 13 de mayo de 2020, celebrada con objeto de adecuar el Reglamento Interno del fondo. A continuación, les detallamos los cambios realizados:

Sección A – Características del Fondo - Letra A.1.1. Nombre del Fondo: Se modifica el nombre del fondo a “Fondo de Inversión Banchile Europe Equity”. - Letra A.1.3. Tipo de Fondo: Se modifica el tipo de fondo de No Rescatable a Rescatable. - Letra A.1.5. Plazo máximo de pago de rescate: Se modifica el plazo de pago de rescates, quedando, en definitiva, en un plazo no mayor de 15 días hábiles bancarios. - Letra A.1.6. Restricción al rescate de cuotas: Se elimina este inciso. - Letra A.1.7. Emisión y colocación: Se elimina este inciso.

Sección B – Política de Inversión y Diversificación - Letra B.2.1. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: Se incorpora la mención del riesgo que involucran las operaciones en contratos derivados dentro de las variables de riesgo.

Sección C – Política de Liquidez - Se incorpora un párrafo detallando que no se considere un exceso o déficit, si producto de aportes al Fondo, este mantiene posiciones en instrumentos de fácil liquidación con el objeto de realizar inversiones cuando los horarios y feriados del mercado lo permitan.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos - Letra F.1. Series: Se eliminan los casos en que se permiten efectuar los rescates de cuotas de la serie UNICA, indicadas en “Otra característica relevante”, quedando “únicamente que esta serie corresponde a “Inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario.”. - F.2.2. Gastos: Se elimina el numeral asociado a la remuneración y gastos del Comité de Vigilancia.

Sección G – Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas - Letra G.1.2. Valor para conversión de aportes: Se incorpora que el valor cuota se calculara de acuerdo al artículo 10 del Decreto Supremo 129 de Hacienda de 2014.

- Letra G.1.3. Moneda en que se pagarán los rescates: Se reemplaza el pago a través de vale vista por efectivo.
- Letra G.1.4. Valor para la liquidación de rescates: Se modifica el mecanismo para definir el valor de liquidación de rescate para el fondo, dada las nuevas condiciones para la solicitud de rescates, y se modificó la hora de cierre de operaciones del Fondo.

- Letra G.1.5.2. Literal f: Se sustituye el texto de la letra f por el siguiente: “Las solicitudes de inversión o de rescate presentadas: (i) después del cierre de operaciones del Fondo; (ii) los días sábado, domingo y festivos en Chile; (iii) y/o en un día que es hábil bancario en Chile y también feriado en Estados Unidos de América, se entenderán efectuadas el día hábil bancario chileno siguiente que no sea de aquellos indicados en el numeral (iii) precedente. Asimismo, no se recibirán aportes ni se efectuarán cargos en las cuentas de los partícipes, en tales fechas y horarios. Lo indicado precedentemente, se entenderá también para efectos del cargo de la cuenta corriente seleccionada.”

- Letra G.1.7. Rescates por montos significativos: Se aumenta el plazo de 15 a 25 días hábiles bancarios para este tipo de rescates que representen un porcentaje mayor o igual al 20% del valor del patrimonio del Fondo. Además se elimina la referencia del día martes para cursar los rescates solicitados.

- Letra G.1.8. Mercado secundario: Se elimina la obligación de mantener un contrato de market maker, así como la referencia a la Norma de Carácter General N° 327.

Sección H – Normas de Gobierno Corporativo - Letra H.1. Asamblea de Aportantes: Se elimina esta sección. - Letra H.2. Comité de Vigilancia: Se elimina esta sección.

Sección I – Otra Información Relevante - Letra I.2. Plazo de duración del Fondo: Se modifica el plazo duración del Fondo, quedando de plazo indefinido. - Letra I.4. Procedimiento de liquidación del Fondo: Se elimina el procedimiento de liquidación del Fondo. - Letra I.6. Beneficio tributario: Se define que las cuotas del fondo serán inscritas en una bolsa de valores del país autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Sección J – Aumentos y disminuciones de Capital: Dado las nuevas características del fondo, se elimina el detalle referente a aumentos o disminuciones de capital, dado que no aplica.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (continuación)

Ejercicio anterior:

Con fecha 10 de junio de 2019, el fondo hizo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Sección A – Características del Fondo

- Letra A.1.5. Plazo máximo de pago de rescate: (i) Se incorpora que en caso que el día de curse sea feriado en Estados Unidos de América o Chile, el rescate será cursado el día hábil bancario siguiente en ambos países.

Sección B – Política de Inversión y Diversificación

- Letra B.3.1. Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo: (i) Se modifica las condiciones que deben cumplir otros fondos para ser objeto de inversión del fondo.
- Letra B.4.1. Contratos de derivados: Se elimina la opción de celebrar operaciones de lanzamientos fuera de mercado bursátiles.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: Se incorpora los casos que se permite el rescate de cuotas en el Fondo en características relevantes.
- Letra F.2.2. Gastos: Se incorpora enumeración en el penúltimo párrafo de esta sección.

Sección H – Normas de Gobierno Corporativo

- Letra H.2. Comité de Vigilancia: (i) Se elimina la mención a la Circular 1791 de la Comisión (ii) Se agrega un párrafo mediante el cual se incorpora que el Comité debe designar a un miembro para que actúe como su representante ante la Comisión, los aportantes, la administradora y otros, el cual debe ser en primera sesión de Comité de Vigilancia posterior a la asamblea de aportantes en que sean nombrados. (iii) Se modifica el plazo de cuándo debe sesionar el Comité de Vigilancia, estableciendo a lo menos una vez con posterioridad a cada publicación de los estados financieros del Fondo en la página web de la Comisión, antes establecía a lo menos una vez cada tres meses. (iv) En las sesiones del Comité de Vigilancia, se establece la posibilidad de que el Gerente General designe un representante para que asista a las sesiones del Comité. (v) Se establece que las deliberaciones y acuerdos del Comité se deben escriturar en un libro de actas por cualquier medio, además de la obligación de los miembros del Comité de Vigilancia para la firma de la misma. (vi) Se detalla que en la rendición anual de cuentas, los miembros del Comité deberá pronunciarse al menos sobre el cumplimiento por parte de la Administradora en los literales a), b) y c) del artículo 70° de la Ley. (vii) Se especifica las obligaciones de los miembros de guardar reserva de los negocios e información del Fondo.

Sección I – Otra información relevante

- Letra I.6. Beneficio Tributario: Se modifica la redacción de esta letra para hacerla concordante con lo establecido en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Estas modificaciones entran en vigencia a partir del 09/07/2019



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Inicio de operaciones:

El Fondo de inversión inició sus operaciones el 27 de agosto de 2016, con un valor cuota inicial de 1.052,6267 pesos de Chile, y es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S. A. por cuenta y riesgo de los aportantes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHEETA.

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en el registro de valores bajo comunicación interna N°13.319 con fecha 11 de agosto de 2016.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 22 de marzo de 2021.

Término de operaciones

El Fondo durará hasta el día 30 de noviembre de 2030, plazo que podrá ser prorrogado por períodos de cinco años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esto, sin perjuicio de la facultad que tiene la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de acordar la disolución y liquidación anticipada del Fondo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712.

La prórroga del plazo de duración del Fondo será informada a los aportantes en la página Web de la sociedad administradora (www.banchileinversiones.cl).



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo de Inversión Banchile Europe Equity han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

Estas mejoras no tuvieron impacto en los Estados financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera (continuación).

- **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.**

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual “Revisado” emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019 el IASB, emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR, que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales de aplicación que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera (continuación).

Enmienda a NIIF 16 Arrendamientos, por facilidades otorgadas a los arrendatarios relacionados con Covid-19.

Durante el mes de mayo de 2020 el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos, para facilitar a los arrendatarios la contabilización de cambios en los contratos de arrendamiento, por efecto de la pandemia declarada por el COVID-19.

La enmienda agrega una simplificación práctica que permite apartarse de los requerimientos contenidos en la NIIF 16, y es proporcionado solo para darles a los arrendatarios un alivio práctico durante el COVID-19. Por consiguiente, no es mandatorio y faculta al arrendatario la elección de utilizar o no la simplificación práctica.

Un arrendatario que realiza dicha elección debe reconocer contablemente los cambios procedentes de las reducciones del pago por arriendo, relacionadas directamente con el Covid-19, de forma consistente con el tratamiento que actualmente existe en la norma, para reflejar una modificación que no signifique un cambio en el contrato de arriendo.

Los arrendatarios están obligados a aplicar retrospectivamente la enmienda, reconociendo cualquier diferencia que surja en la aplicación inicial de la enmienda en el saldo de apertura de resultados acumulados al comienzo del periodo anual de reporte del cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto en el fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del fondo.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas.

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el fondo no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente: (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción temprana de las modificaciones.

Esta enmienda no tendrá impacto en los Estados Financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente: (continuación)

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2020 y 2019

2.3 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Libra Esterlina	967,15	983,24
Euro	873,30	839,58

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los valores de la Unidad de Fomentos son los siguientes:

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Unidades de Fomento	29.070,33	28.309,94



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y en títulos de capitalización, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

b) Instrumentos de capitalización:

Los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.8 Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiéndose por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

2.9 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por operaciones de ventas cortas.

2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.11 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual por cada serie de cuotas sobre los Activos Netos del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

2.12 Aportes y rescate de cuotas

De acuerdo al Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Emisión y Colocación: No hay límites en el número de cuotas a emitir ni plazo para la colocación de estas.

Este Fondo de Inversión permite el rescate de cuotas según lo establecido en su reglamento interno bajo ciertas condiciones:

Plazo máximo de pago de rescate:

El pago de los rescates se efectuará dentro de un plazo no mayor de 5 días hábiles bancarios, contado desde la fecha en que se dé curso al rescate. Los rescates solicitados sólo serán cursados los días martes de cada semana o el día hábil bancario siguiente en el caso que este sea feriado. Al plazo de 5 días hábil bancario, se agregará un día hábil bancario adicional por cada día feriado en los Estados Unidos de América.

Restricción al rescate de cuotas: Solo se permite el rescate por montos iguales o superiores a M\$100.000 (cien millones de pesos).

Aumentos y disminución de capital

Dada las características de la emisión permanente de cuotas y la rescatabilidad de las mismas, no se contempla que la Asamblea de Aportantes y/o el Directorio de la Administradora puedan efectuar procesos de aumentos y disminución de capital

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.14 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio, se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido

Sin perjuicio de lo anterior y conforme a lo señalado en la letra B.3.4, la sociedad administradora distribuirá, entre los partícipes del fondo, la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de los valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.15 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

2.16 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios, devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

2.17 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Enrique Foster Sur N° 10 piso 10, Las Condes, Santiago, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl

Objeto del Fondo

Invertir principalmente en un portafolio de instrumentos de capitalización de emisores del Mercado Europeo. Para efectos de este reglamento, se entenderá como instrumentos de emisores del Mercado de Europeo, a aquellos instrumentos emitidos por sociedades o corporaciones domiciliadas en países de Europa, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación en dichos países, como asimismo en cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión o títulos representativos de índices de emisores de dicha Región. El Fondo mantendrá como mínimo un 90% de sus activos invertidos en instrumentos de capitalización (“equity”), como por ejemplo acciones o títulos representativos de éstas, tales como ADR, cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión compuestos por una cartera de acciones o títulos representativos de índices de una cartera de acciones, entre otros.

Al menos un 60% del activo total del fondo, será mantenido o invertido, ya sea directa o indirectamente, en emisores del mercado de Europa.

Política de inversiones

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del fondo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, cuando estos cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del presente reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.712, y/o aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración mínima de 1 día y máxima de 3.650 días

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, compuesto principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: dice relación con las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045. B.2.3.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles:

Hasta 100% en Euro, Dólar australiano, Corona Danesa, Corona Noruega, Libra Esterlina, Corona Sueca, Franco Suizo y Dólar de Estados Unidos de América, Peso Chileno, Corona Checa, Forinto húngaro, Zloty polaco, Rublo ruso, Lira turca, Real de Brasil, Peso mexicano, Peso colombiano y Sol de Perú.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10 % sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% MAXIMO	
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA.	0	10
1.1	NACIONALES	0	10
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Bonos emitidos por empresas.	0	10
1.1.4	4 Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas.	0	10
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras	0	10
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	10
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	10
1.2	EXTRANJEROS	0	10
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	10
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	10
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero	0	10
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2	INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	90	100
2.1	NACIONALES	0	100
2.1.1	1 Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos.	0	100
2.1.2	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.1.3	Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables, y Derechos de suscripción de los mismos.	0	100
2.1.4	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF	0	40



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones: (continuación)

2.2	EXTRANJEROS	0	100
2.2.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR y Derechos de suscripción de los mismos	0	100
2.2.2	Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables y Derechos de suscripción de los mismos.	0	100
2.2.3	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables	0	100
2.2.4	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
2.2.5	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.	0	100
3	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	10
3.1	Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos.	0	10
3.2	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3	3 Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.4	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0	10
3.5	Títulos representativos de índices de tasa de interés.	0	10
3.6	Notas estructuradas, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente	0	10

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo del Fondo.

Cuotas de un fondo nacional o extranjero: 20% del activo del Fondo, pudiendo llegar hasta el 100%, siempre que los fondos cumplan con los requisitos de diversificación establecidos para estos efectos en la sección IV de la NCG Vr20210122 Página 5 de 16 376 de la CMF.

Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

No podrá poseer más del 100% del activo de un emisor.

No podrá poseer más del 100% de la deuda del Estado de Chile o de un Estado extranjero.

No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos o déficits producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o déficit, o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos o déficits producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Distribuciones e interés percibidos que provengan de los emisores

La administradora deberá distribuir entre los Participes la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho periodo y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con al menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones o futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo, podrá celebrar operaciones fuera de mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps, opciones o warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros, warrants y forwards serán tasas de interés e instrumentos de deuda, monedas, cuotas de fondos, acciones, títulos representativos de índices e Índices sobre estos activos. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Límites

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de acciones de emisores nacionales y extranjeros en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de acciones en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.

- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, o por intermediarios de valores extranjeros fiscalizados por un organismo equivalente a la Comisión para el Mercado Financiero.

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales o extranjeros que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

Sin perjuicio de los límites que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, se deberán cumplir los siguientes límites:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 30%.
- Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 30%.
- Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 30%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta: 30%.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos incluidos en la enumeración del punto B.3.1. del reglamento interno.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones con retroventa o retrocompra: (continuación)

Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los instrumentos adquiridos durante el período que media entre la fecha de compra y la fecha en que se materializa, no podrán ser objeto de acto o contrato alguno.

El plazo máximo que medie entre la compra y la venta no podrá ser superior a 90 días. Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, deberán realizarse en una Bolsa de Valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. Las operaciones sobre el resto de instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

El Fondo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en acciones adquiridas con retroventa.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N° 1869, N° 2108 se destacan:

5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política De Custodia De Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N° 1869, N° 2108 se destacan:

5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política De Custodia De Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2. Misión del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir principalmente en un portafolio de instrumentos de capitalización de emisores del Mercado Europeo. El Fondo mantendrá como mínimo un 90% de sus activos invertidos en instrumentos de capitalización (“equity”), como por ejemplo acciones o títulos representativos de éstas, tales como ADR, cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión compuestos por una cartera de acciones o títulos representativos de índices de una cartera de acciones, entre otros.

5.2.3 Riesgos Mantenedidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.

b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones y al tipo de cambio.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un Benchmark.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.

d) Otros Riesgos

Pandemias como el Covid-19 o cualquier evento sanitario que afecte a la economía chilena y/o global, podrían tener impacto en las inversiones y/o resultados del Fondo, además de afectar su condición financiera.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas

El fondo no mantiene las clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgos que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y Caja	% Cartera
Blackrock Global Funds-Continental European Flexible Fund	26,71%
Fidelity Funds - Euroeandynamic Growth	25,59%
Baillie Gifford Overseas Growth Funds ICVC - European Fund	12,62%
MFS Meridian Funds European Research Fund	11,21%
Comgest Growth PLC - Europe	5,75%
Comgest Growth Europe Smaller Companies	4,11%
Fidelity Active Strategy - Europa Fund	3,48%
Caja y Bancos	2,46%
Allianz German Equity	2,27%
Ishares Core MSCI Europe ETF	2,04%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	95,51%
Efectivo Disponible	2,46%
Títulos Representativos De Índices Accionarios Extranjeros	2,03%

Distribución por Moneda	% Cartera
EUR	69,67%
GBP	14,62%
USD	13,25%
CLP	2,46%



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 97,54% de las inversiones del fondo se explican por inversiones instrumentos de capitalización, con lo cual está expuesto al riesgo de movimiento de precios de los vehículos de inversión colectiva, por tanto, frente a cambios de un 1% en el valor de los instrumentos de capitalización el fondo se verá afectado un 0,98%. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, el 97,54% de las inversiones del fondo están en monedas distintas a CLP y por tanto, frente a un cambio de un 1% en el tipo de cambio el fondo se verá afectado un 0,98%.

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 96,92% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	142.379	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	5.656.143
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	179.060	-	-	-	-	-	-
Totales	321.439	-	-	-	-	-	5.656.143

Pasivos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	228.928	-	-	-	-	-	-
Totales	228.928	-	-	-	-	-	-



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Pandemia

Dentro del marco de la gestión de riesgo, se ha efectuado en los “comité de riesgo” un seguimiento permanente de las potenciales inversiones afectadas con énfasis en aquellos sectores económicos con un grado mayor de impacto y de los resultados de las medidas transitorias implementadas.

En materias de continuidad del negocio, la Administradora implementó tecnología que permitió operar de manera no presencial y con ello salvaguardar la seguridad de las personas y la continuidad de la organización.

Adicionalmente, la estrategia de digitalización y adecuación de procesos para atención vía canales virtuales se encontraba desarrollada e implementada junto las medidas de contingencia en caso de fallas de la infraestructura.

La Administradora se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material, considerando que las valorizaciones de las inversiones ya tienen considerada la información disponible al cierre de los Estados Financieros.

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.5 Estimación del Valor Razonable (continuación)

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetros observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Renta Variable Internacional	Títulos Representativos De Índices Accionarios Extranjeros	118.006	-	-	118.006
	Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	5.538.137	-	-	5.538.137
Total Renta Variable Internacional		5.656.143	-	-	5.656.143
Total		5.656.143	-	-	5.656.143

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

a) El Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.

b) El Fondo no mantiene al 31 de diciembre de 2020 inversiones que no son cotizadas en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Títulos de Renta Variable	31-12-2020	31-12-2019
	M(\$)	M(\$)
Acciones de sociedades anónimas abiertas (RVN)	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	5.538.137	7.431.376
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	118.006	3.631.964
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones Inmobiliarias	-	-
Proyectos inmobiliarios	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.656.143	11.063.340

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2) 2.4.3.

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M(\$)	M(\$)
Resultados realizados	(41.430)	1.346.141
Resultados no realizados	373.344	2.546.017
Total ganancias / (pérdidas)	331.914	3.892.158
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	331.914	3.892.158



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

	31-12-2020			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	5.538.137	5.538.137	92,6484
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	118.006	118.006	1,9741
Subtotal	-	5.656.143	5.656.143	94,6225
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	5.656.143	5.656.143	94,6225

(*) Ver composición porcentual en nota 5.4.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera (continuación)

	31-12-2019			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	7.431.376	7.431.376	65,9520
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	3.631.964	3.631.964	32,2330
Subtotal	-	11.063.340	11.063.340	98,1850
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	11.063.340	11.063.340	98,1850



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Títulos de Renta Variable	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	11.063.340	13.534.062
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	331.914	3.892.158
Adiciones	9.903.471	3.997.523
Ventas	(15.642.582)	(10.360.403)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	5.656.143	11.063.340

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

11. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Deudores por Operaciones extranjeras (*)	179.060	-
Total	179.060	-

(*) Corresponde a ventas de instrumentos

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 2 días).

Los valores libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Dólares	179.060	-
Total	179.060	-

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos.

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

14. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee préstamos bancarios.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Rebates	-	75
Total	-	75

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Venta de dólares	213.285	-
Total	213.285	-

17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.

18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos en otros activos:

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Provisión comité vigilancia	-	5.852
Provisión dividendo mínimo 30%	-	221.913
Total	-	227.765

19. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no presenta saldos en este rubro.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Efectivo en bancos	142.379	204.434
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	142.379	204.434

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente		
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	142.379	204.434
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo	142.379	204.434



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a:

Fondo / Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota (\$)
Serie A	4.207.964	1.366,1367
Serie BCH	-	-
	4.207.964	

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	4.207.964	4.207.964

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	8.152.723	8.152.723
Emisiones del período	-	-	937.274	937.274
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(4.882.033)	(4.882.033)
Saldos al cierre	-	-	4.207.964	4.207.964

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	-	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-		-
Emisiones del período	-	-		-
Transferencias	-	-		-
Disminuciones	-	-		-
Saldos al cierre	-	-		-



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a:

Fondo / Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota (\$)
Única	8.152.723	1.377,8813
	8.152.723	

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a M\$ 221.913 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

El valor de la cuota de la serie considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$ 1.350,6618

El detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Única

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	-	-	8.152.723	8.152.723

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Única

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	13.194.544	13.194.544
Emisiones del período	-	-	2.382.077	2.382.077
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(7.423.898)	(7.423.898)
Saldos al cierre	-	-	8.152.723	8.152.723



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

23. REPARTO DE PATRIMONIO (RESCATE)

Durante el ejercicio 2020 se han efectuado los siguientes rescates de cuotas:

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
14-01-2020	1.415,2422	316.665
21-01-2020	1.421,4487	101.349
28-01-2020	1.416,5300	145.903
04-02-2020	1.404,4220	108.008
11-02-2020	1.447,3857	135.179
18-02-2020	1.458,3136	180.347
03-03-2020	1.354,5246	194.666
10-03-2020	1.287,8445	146.179
17-03-2020	1.090,4311	134.225
24-03-2020	1.059,4459	129.564
21-04-2020	1.251,2070	136.209
28-04-2020	1.259,0816	139.021
19-05-2020	1.234,9795	161.222
16-06-2020	1.230,1522	116.864
23-06-2020	1.322,6743	139.488
08-07-2020	1.289,6524	19.794
29-07-2020	1.290,5198	13.020
30-07-2020	1.275,1153	31.878
03-08-2020	1.272,5622	79.335
04-08-2020	1.288,5019	86.330
06-08-2020	1.319,6237	41.480
21-08-2020	1.345,5274	51.130
25-08-2020	1.356,3079	10.850
28-08-2020	1.354,2764	10.834
22-09-2020	1.300,8552	39.026
01-10-2020	1.342,0942	48.315
07-10-2020	1.369,2941	27.386
15-10-2020	1.389,1941	20.838
16-10-2020	1.383,3697	53.372
30-10-2020	1.242,8446	9.943
03-11-2020	1.256,1863	25.127
09-11-2020	1.346,8621	13.469
10-11-2020	1.350,7871	87.801
13-11-2020	1.376,9694	443.384
16-11-2020	1.385,5087	417.484
17-11-2020	1.383,6477	415.094
18-11-2020	1.367,7302	421.261
19-11-2020	1.363,2800	58.621
20-11-2020	1.375,2778	185.663
30-11-2020	1.400,9864	720.107
10-12-2020	1.363,2802	567.125
11-12-2020	1.351,9943	162.239
15-12-2020	1.363,0785	54.523
21-12-2020	1.361,6640	13.617
24-12-2020	1.334,9522	160.194
Total		6.574.129



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

23. REPARTO DE PATRIMONIO (RESCATE) (continuación)

Durante el ejercicio 2019 se han efectuado los siguientes rescates de cuotas: (continuación)

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
02-01-2019	1.043,9936	184.850
08-01-2019	1.054,8502	121.730
15-01-2019	1.051,6564	145.875
22-01-2019	1.068,1971	169.350
29-01-2019	1.071,9658	151.479
05-02-2019	1.060,7602	245.688
12-02-2019	1.063,3442	140.382
19-02-2019	1.085,5252	146.483
26-02-2019	1.082,5688	154.509
05-03-2019	1.096,0766	122.015
12-03-2019	1.103,6657	125.521
19-03-2019	1.133,5502	456.646
26-03-2019	1.128,9564	1.080.201
02-04-2019	1.135,1878	154.027
09-04-2019	1.135,8724	424.936
16-04-2019	1.145,9055	120.353
30-04-2019	1.176,7137	174.433
07-05-2019	1.164,4596	307.477
14-05-2019	1.150,0408	162.007
28-05-2019	1.171,7391	166.196
04-06-2019	1.157,6860	102.725
11-06-2019	1.182,5884	170.422
25-06-2019	1.172,0645	183.314
02-07-2019	1.185,7988	169.367
08-07-2019	1.189,6013	148.829
30-07-2019	1.199,3396	101.242
06-08-2019	1.172,0332	333.809
13-08-2019	1.165,2368	190.143
20-08-2019	1.165,9897	128.082
27-08-2019	1.179,9879	141.050
03-09-2019	1.198,9615	135.382
10-09-2019	1.205,4298	138.458
17-09-2019	1.215,3458	109.333
24-09-2019	1.221,4505	142.886
01-10-2019	1.229,8439	143.263
15-10-2019	1.216,3976	118.041
22-10-2019	1.253,8202	119.277
29-10-2019	1.264,6985	456.449
05-11-2019	1.313,0905	128.354
12-11-2019	1.378,9503	132.781
26-11-2019	1.404,3703	120.509
03-12-2019	1.402,9572	102.679
10-12-2019	1.378,2049	103.964
17-12-2019	1.380,6199	145.600
24-12-2019	1.368,2365	136.623
Total		8.656.740



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2020, el Fondo tuvo dividendos distribuidos por cuota.

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)	Tipo de dividendo Definitivo / Provisorio
08-06-2020	30,1161	221.913	Definitivo

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no tuvo dividendos distribuidos por cuota.

25. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2020, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,5721 %	1,5721 %	34,4101 %
Real	(1,0847)%	(1,0847)%	27,4536 %

Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La Serie BCH no ha iniciado operaciones

26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN M(\$) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

Emisores Extranjeros al 31 de diciembre de 2020:

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	(*) Monto total invertido M(\$)	(**) % total inversión del emisor	FI Europe Equity M(\$)	% inversión del emisor	FM Europa Desarrollada M(\$)	% inversión del emisor	FM Global Dollar M(\$)	% inversión del emisor	FM Global Mid Cap M(\$)	% inversión del emisor
ALLIANZ GERMAN	ALLGEIT LX	1.295.449	0,0000	131.761	0,0000	1.163.688	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
BLACKROCK	BGCFE2 LX	22.837.084	0,0000	1.101.839	0,0000	21.127.925	0,0000	607.320	0,0000	-	0,0000
BAILLIE GIFFORD	BGFEUBA LN	18.779.914	0,0000	731.489	0,0000	17.465.629	0,0000	582.796	0,0000	-	0,0000
COMGEST	COMEEIA ID	4.411.109	0,0000	333.414	0,0000	4.077.695	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
COMGEST	COMGMEI ID	6.859.245	0,0000	238.299	0,0000	5.237.624	0,0000	-	0,0000	1.383.322	0,0000
FIDELITY ACTIVE	FASTEUY LX	6.934.589	0,0000	202.057	0,0000	6.732.532	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
FIDELITY FUNDS	FFEDGRY LX	21.556.200	0,0000	1.484.046	0,0000	16.631.115	0,0000	693.002	0,0000	1.202.260	0,0000
G FUND - AVENIR	GFESMIC LX	508.039	0,0000	51.624	0,0000	456.415	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
ISHARES CORE	IEUR US	1.856.387	0,0000	118.006	0,0000	1.738.381	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
MFS MERIDIAN	MFEED LX	10.160.944	0,0000	650.150	0,0000	8.893.996	0,0000	616.798	0,0000	-	0,0000
BLACKROCK	MIGOEUH LX	447.043	0,0000	447.043	0,0000	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
ALLIANZ EUROPE	RCMEUIT LX	582.566	0,0000	49.928	0,0000	532.638	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
THREADNEEDLE	THUEIG LX	1.838.618	0,0000	116.487	0,0000	1.722.131	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
Totales		98.067.187		5.656.143		85.779.769		2.499.916		2.585.582	

(*) El monto total invertido, corresponde a las inversiones acumuladas en acciones en un mismo emisor por los Fondos administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A. El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., corresponden al número de acciones de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones en circulación del emisor.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN M(\$) (continuación)

Emisores Extranjeros al 31 de diciembre de 2020: (continuación)

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	FM Estrategia agresiva M(\$)	% inversión del emisor	FM Estrategia conservadora M(\$)	% inversión del emisor	FM Estrategias moderada M(\$)	% inversión del emisor
ALLIANZ GERMAN	ALLGEIT LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
BLACKROCK	BGCEFI2 LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
BAILLIE GIFFORD	BGFEUBA LN	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
COMGEST	COMEEIA ID	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
COMGEST	COMGMEI ID	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
FIDELITY ACTIVE	FASTEUY LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
FIDELITY FUNDS -	FFEDGRY LX	302.831	0,0000	253.156	0,0000	989.790	0,0000
G FUND - AVENIR	GFESMIC LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
ISHARES CORE	IEUR US	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
MFS MERIDIAN	MFEEIED LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
BLACKROCK	MIGOEUH LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
ALLIANZ EUROPE	RCMEUIT LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
THREADNEEDLE	THUEIIG LX	-	0,0000	-	0,0000	-	0,0000
Totales		302.831		253.156		989.790	

El monto total invertido, corresponde a las inversiones acumuladas en acciones en un mismo emisor por los Fondos administrados por Banchile Administradora General de Fondos S.A.

El porcentaje de inversión en el emisor por Fondo administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., corresponden al número de acciones de un mismo emisor, mantenidas en sus carteras de inversiones, respecto del total de acciones en circulación del emisor.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones excedidas según los límites establecidos en la ley N° 20.712.

29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo.

En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 100% del activo del Fondo.

Si se produjeren excesos en los pasivos o en los gravámenes y prohibiciones del Fondo, la Administradora comunicará este hecho al Comité de Vigilancia y a la Comisión para el Mercado Financiero, dentro del día hábil siguiente de ocurrido, debiendo regularizar el exceso en un plazo no superior a 180 días desde el momento de haberse producido.

30. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2020						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
The Bank Of New York Mellon	-	-	-	118.006	2,0863	1,9741
All Funds	-	-	-	5.538.137	97,9137	92,6484
Total Cartera de Inversiones en custodia	-	-	-	5.656.143	100,0000	94,6225



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

Remuneración de la Sociedad Administradora:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo, con cargo a éste, una comisión fija mensual y una comisión variable según se indica a continuación:

Remuneración Fija:

Serie	Remuneración Fija
Serie A	3 % anual (IVA incluido)
Serie BCH	0 % anual (IVA incluido)

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La remuneración será pagada en la moneda funcional del Fondo.

La provisión del dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

Remuneración de la Sociedad Administradora:

	Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera	
	Remuneración devengada		Remuneración por pagar	
	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)	31-12-2020 M(\$)	31-12-2019 M(\$)
Remuneración fija	279.569	352.226	15.643	28.513
Total	279.569	352.226	15.643	28.513

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores no mantienen cuotas del Fondo.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tuvo transacciones con personas relacionadas.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

32. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora mantiene póliza de seguro N°330-16-00015058, con Mapfre Seguros Generales S.A. (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	10-01-2020 - 08-01-2021

33. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
Gastos Auditoria	3.342	3.639
Otros gastos operacionales	-	374
TOTALES	3.342	4.013
% sobre el activo del fondo	0,0559	0,0356



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el ejercicio 2020, la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.436,5160	1.436,5160	11.448.072	6
Febrero	1.355,4923	1.355,4923	10.697.600	6
Marzo	1.193,2028	1.193.2028	8.910.871	6
Abril	1.264,5359	1.264,5359	9.375.360	6
Mayo	1.278,5250	1.278,5250	9.420.912	6
Junio	1.310,0043	1.310,0043	9.391.813	6
Julio	1.264,7665	1.264,7665	9.003.699	6
Agosto	1.348,5786	1.348,5786	9.418.210	7
Septiembre	1.341,3983	1.341,3983	9.456.683	7
Octubre	1.242,7412	1.242,7412	8.615.041	7
Noviembre	1.400,9864	1.400,9864	6.884.397	7
Diciembre	1.366,1367	1.366,1367	5.748.654	7

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE EUROPE EQUITY
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2019, la información estadística es la siguiente:

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.063,1572	1.063,1572	13.652.812	6
Febrero	1.083,9163	1.083,9163	13.424.779	6
Marzo	1.130,5015	1.130,5015	12.313.059	6
Abril	1.176,7137	1.176,7137	12.024.469	6
Mayo	1.167,8858	1.167,8858	11.506.150	6
Junio	1.173,7379	1.173,7379	11.315.420	6
Julio	1.186,7366	1.186,7366	11.124.951	6
Agosto	1.185,5550	1.185,5550	10.615.741	6
Septiembre	1.228,1976	1.228,1976	10.671.601	6
Octubre	1.282,6671	1.282,6671	10.495.916	6
Noviembre	1.438,7345	1.438,7345	10.590.769	6
Diciembre	1.377,8813	1.377,8813	11.233.484	6

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a M\$ 221.913 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

35. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

36. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

37. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.



Estados complementarios



FONDO DE INVERSIÓN EUROPE EQUITY
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Resumen de la cartera de inversión

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES Descripción	Monto invertido 31-12-2020			% invertido sobre activo del fondo
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	TOTAL M(\$)	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	5.538.137	5.538.137	92,6484
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	118.006	118.006	1,9741
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	-	5.656.143	5.656.143	94,6225



FONDO DE INVERSIÓN EUROPE EQUITY
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estados de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	142	1.110.805
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	968.937
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(25.298)	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	14.000	112.743
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	11.440	29.125
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.135)	(450)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(1.135)	(450)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	374.479	2.546.467
Valorización de acciones de sociedades anónimas	374.479	2.546.467
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(289.155)	(367.536)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(279.569)	(352.226)
Remuneración del comité de vigilancia	(5.154)	(10.192)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4.432)	(5.118)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(33.770)	(3.108)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	50.561	3.286.178



FONDO DE INVERSIÓN EUROPE EQUITY
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	01-01-2020 31-12-2020 M(\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(\$)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(323.918)	739.711
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	142	1.110.805
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.135)	(450)
Gastos del ejercicio (menos)	(289.155)	(367.536)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(33.770)	(3.108)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.286.857)	(4.403.653)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.286.857)	(4.039.424)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(3.299.263)	(2.769.473)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.598.998	798.063
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(364.679)	(2.068.014)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(221.913)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	(364.229)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(364.679)	(2.432.243)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	364.679	2.068.014
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(1.610.775)	(3.663.942)

